

# EL PROGRAMA

Director:

D. Daniel F. Froyo Pozuelo

PERIÓDICO LIBERAL

Administrador:

D. José Sánchez Solana

PRECIOS

PES. CS.

Suscripción trimestral	
Valdepeñas	4'50
España	3
Extranjero y Ultramar	3
Número corriente	0'10
Idem atrasado	0'20

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Redacción y Administración, Unión, 7

CONDICIONES

Con la firma de sus autores se admiten trabajos conformes al lema de este periódico. No se devuelven originales. Anuncios, reclamos, remitidos, etc., precios convencionales.

Pago anticipado

## NOBLEZA OBLIGA

Se aprobó el impuesto de cinco céntimos sobre litro de vino. El Congreso de los diputados sancionó al fin este nuevo tributo con que de hoy en adelante estará gravada la rama principal y más productiva de nuestra agricultura.

No hace á nuestro propósito ocuparnos en el presente artículo de las ventajas ó inconvenientes que á la agricultura en general ha de reportar el flamante impuesto. Harto debatidos han sido los efectos que está llamado á producir, para que consagremos un artículo más á tan manoseado asunto.

Por otra parte estamos en vísperas de que los hechos empiecen á demostrar con su irrefutable elocuencia de parte de quien está la razón, y no somos tan impacientes que carezcamos de la calma necesaria para esperar tan inapelable fallo.

Entre tanto que esto llega y aceptando el hecho como consumado, nos proponemos hacer ligeras indicaciones, con el fin de que nuestros lectores se convenzan de lo ciertamente que la mayoría ha obrado al aprobar con sus votos el nuevo tributo.

Varias han sido las enmiendas presentadas al art. 20 de los presupuestos, que ha venido á ser el 38 de la reforma de los mismos. Ni en la discusión de ellas, ni en la de la totalidad del artículo, han logrado los opositores arrancar al Sr. Gamazo una sola declaración que difundiese un rayo de luz sobre las muchas sombras que envuelven el nuevo impuesto.

El extracto que de las sesiones celebradas por el Congreso en los días 25 y 26 del pasado hemos leído en algún periódico de la Corte, revela la ninguna confianza que en la bondad del impuesto tiene el autor del mismo. Impugnando éste la enmienda presentada por el señor duque de Almodóvar, ha manifestado que no defiende más que el pensamiento del Gobierno, y no los reglamentos que hayan de hacerse para la cobranza del impuesto: que en una organización justa (?) de los gremios puede estar (iii) la bondad ó el perjuicio en la recaudación, porque el gobierno no puede hacer más que entregar la

recaudación á los mismos contribuyentes: que es incorrecto que el productor sea quien pague el impuesto, pues aquel le satisface solamente cuando en el mercado *no hay demanda* de producto; y por último, advertido el ministro por el Sr. Duque, de que si llevase á la Cámara los reglamentos ó bases de una ley sobre el impuesto, sería garantía bastante para retirar su enmienda, le contestó que eso no podía ser, porque equivaldría á asegurar el pago de la cobranza cuando aun no está concertada nada; que los autores de la enmienda deben aguardar á que se *desarrolle el pensamiento* del gobierno, y que *solo podía declarar* que si más del 50 por 100 de los cosecheros de vinos *no aceptarían* los conciertos, volverían las cosas al estado actual.

¿Puede darse nada más oscuro que estas contestaciones del señor Gamazo? ¿Habrá nadie tan suspicaz de ingenio que haya podido adivinar el pensamiento del gobierno? Nada más difícil. Pues á pesar de esa oscuridad, á pesar de ese denso velo con que hasta ahora aparece encubierto el pensamiento ministerial, á pesar de las vacilaciones que revelan las propias palabras del Sr. Gamazo, 128 diputados de la mayoría aprueban el impuesto sobre los vinos. ¿Quieren decirnos esos 128 diputados qué es lo que han votado? No es fácil la contestación, ni si la dieran sería digna de crédito, si no demostrasen previamente que eran conocedores de una cosa que no existe: del reglamento del impuesto.

Aunque *El Imparcial* no estará seguramente de acuerdo con nosotros, ha de permitirnos que digamos que causa verdadera tristeza, y apura el ánimo más viril y esforzado el cuadro ofrecido por la mayoría parlamentaria, sometiéndose á votar un impuesto, cuyo autor aun no ha dicho con la claridad debida quién ha de pagarlo, ni cuando ha de pagarlo, ni cómo ha de reintegrarse el pago, si lo paga quien en último término no deba pagarlo, solo por mantener la disciplina y obedecer las indicaciones del Sr. Sagasta.

Creemos nosotros que en cuestiones políticas y cuando se trata de asuntos relacionados con el dogma del partido, los jefes deben imponer sus opiniones. Mas cuando

se trata de cuestiones administrativas y de intereses más sagrados aun que la vida de los partidos, exigir de los diputados que pospongan los de sus respectivos distritos, á los de la parcialidad en que militan, es quererles someter á una esclavitud mal avenida con el mismo lema del partido.

Mucho más correcto, mucho más noble y digna se presenta á nuestra vista la conducta de los diputados ministeriales que atentos á los intereses agrícolas de sus distritos, no han querido sancionar con sus votos un impuesto que estiman perjudicial para sus representados; más aun, que por estimarlo así han votado en contra del proyecto del Gobierno. Entre esos diputados se encuentra el de este distrito D. Manuel Prieto de la Torre, que comprendiendo que el nuevo impuesto sobre los vinos, puede acarrear la ruina de esta población, no ha tenido inconveniente en votar en contra del mismo. Semejante conducta la encontramos en extremo plausible y levantada, y aunque adversarios políticos, en aras de la verdad tenemos una satisfacción en felicitarle, como á pesar de haber combatido su candidatura, le felicitaremos siempre por cuantos actos realice en pro de los intereses del distrito.

## CARTA DE MADRID

1.º de Agosto 1893.

SEÑOR DIRECTOR.

Muy Señor mío: Hay un grande interés en que antes de que termine este periodo legislativo se aprueben en Cortes el tratado de comercio con Dinamarca y el *modus vivendi* con Inglaterra, pero, lo avanzado de la estación junto con otras consideraciones que prueban la hidalga caballerosidad del gobierno, obligan á suspender, por ahora, la discusión de los tratados comerciales. El gobierno, quiere que el jueves á primera hora sea leído el decreto de suspensión de sesiones, y solo en el caso de una complicación ineludible, podría retardarse la fecha deseada. Deseada por todos los que habiendo hecho un considerable gasto de fuerzas en las batallas parlamentarias que se han sostenido, quieren reponer su espíritu y su cuerpo, para dedicarse en el otoño, con más ímpetu todavía á defender sus políticas creencias. La labor ha sido fructuosa; el gobierno ha luchado con mil inconvenien-

cias y los desaciertos de las oposiciones han venido á redundar en contra de él. En cambio de lo cual, esas mismas dificultades vienen á prestar mayor relieve al triunfo de la política fusionista, que ahora nos atrevemos á declarar sin el temor de que se contradigan nuestras palabras. Pueden mostrarse las oposiciones satisfechas de su conducta; han retardado de un modo inconveniente la aprobación de los presupuestos, han querido imposibilitar la discusión de reformas útiles que sin esa traba, ahora surtirían maravillosos efectos para los intereses de la nación española, y cuando el gobierno, caballerosamente, pretendía luchar con armas iguales á las de sus enemigos, han tenido la osadía de creerse vencedores, sin tener en cuenta el poquísimos trabajo que al gabinete del Señor Sagasta habríale costado, emplear sus recursos extremos de buen éxito indudable.

Si el gobierno no transigía en algún punto, afirmaban que el despotismo y la arbitrariedad tenían asiento al lado de los Ministros en el banco azul; si, con generoso espíritu el gobierno había eco de las más ó menos justas quejas de las oposiciones, reformando en el sentido que estas pedían, aseguraban que el temor había impulsado al gabinete, y que por tanto ni debía agradecerse la *transacción*, ni considerarla mas que como un nuevo triunfo de las minorías. Todo esto y mucho más se ha dicho antes de ahora, y aún hoy aparecen en los periódicos que á toda costa atacan la gestión ministerial, *sentidos* artículos destinados á combatir la supuesta reforma del Reglamento de las Cortes. Esos que de tal modo piensan, se hallan siempre en contradicción consigo mismos; por que si de un lado, llamándose demócratas afirman que la ley de las mayorías debe ser respetada, por otra parte, defienden teorías contrarias sustentando, Dios sabe con que fines, el erróneo principio, de que los pocos puedan imposibilitar la acción de los más.

El Reglamento del Congreso, tal y como hoy se halla puede servir para que unos cuantos señores diputados hagan una oposición ruda, é imposibiliten la marcha de las sesiones, desacreditando el Parlamento. Y el gobierno, obra con justicia al querer evitar ese deferro gravísimo. Riámonos pues, de las acusaciones que se nos dirijan, y obremos en conciencia, que es el único medio, en política como en todo, de vivir tranquilos.

FALERA.

# ARTÍCULO

## DEL IMPUESTO DE VINOS

Quedó aprobado en los siguientes términos.

«El Gobierno, durante el segundo semestre del año económico, procurará celebrar conciertos provinciales con los productores de vinos, á fin de asegurar la percepción de un impuesto que no excediendo de 0'05 en litro por el líquido que se venda con destino al consumo interior, rinda la cantidad necesaria para reintegrar al Tesoro y á las corporaciones provinciales y municipales, de lo que en virtud de autorización legal perciben hoy con el impuesto que grava ese artículo.

Dentro de los cuatro primeros meses del año económico se publicarán por el ministerio de Hacienda los reglamentos que habrán de regir en el caso de establecerse el nuevo impuesto, á fin de que sean conocidos por los productores antes de celebrar los conciertos á que se refiere el párrafo anterior.

Una vez realizados esos conciertos y fijada la suma que á las diputaciones y ayuntamientos se haya de abonar en sustitución de lo que legalmente perciben, quedará suprimido el impuesto de consumos sobre el vino, y será libre la circulación del producto en todas las provincias del reino, salve lo que se convenga con las provincias Vascongadas y Navarra.

Los reglamentos cuidarán de facilitar á los productores los medios de recaudar la cantidad que hayan de satisfacer por el concierto.»

## MERCADO

En medio de la crisis general que sufre el negocio vinícola nos causa íntimo regocijo ver la excepcion con que se ve privilegiada nuestra villa, pues, á pesar del pes mismo de las actuales circunstancias, aquí está realizándose una constante exportación, que va en *crescendo*, hace mas de un mes, y se calcula puede ser suficiente para dar salida, en tiempo oportuno, á las abundantes y excelentes existencias de vino que se conservan en las amplias cuevas del envidiable subsuelo valdepeñero.

Estas gratas consideraciones han sido sugeridas por haber ascendido, en los últimos siete días, á 115 la cifra que semanalmente facilitamos á nuestros lectores, de los vagones de vino expedidos en la estación ferroviaria de Valdepeñas.

Aunque obedece esto á la preferencia con que se solicitan nuestros ricos vinos, que por su selecta calidad se abren paso en los mejores mercados nacionales, y muy especialmente en los almacenes de la capital de la nación, no deben estas lisonjeras reflexiones ser letárgico beleño que nos produzca ensueño embriagador del que podemos despertar, encontrando la decepcion de amarga y desconsoladora realidad: antes al contrario, la fama de Valdepeñas y la consecuente predileccion que sus clientes le guardan, obliga á trabajar con actividad y esmero para el mejoramiento en la elaboracion; para el aumento de relaciones comerciales proporcionado á la mayor cantidad de vino que cada año produce este término; para ponerse en condiciones de afrontar todas las contingencias con que pueden comprometer la riqueza de esta villa las actuales difíciles circunstancias.

Esto nos hace recordar nuevamente la futura Exposicion de Madrid, en la que debemos procurar que el pabellon de Valdepeñas quede en el puesto de

honor que le corresponde; ya indicamos en el número de este semanario que trascribimos los principales artículos del Reglamento de dicha Exposicion, qué, con tiempo debemos disponernos á preparar, así las clases de vino corrientes, como los vinos añejados que cuidan esmeradamente algunos laboriosos vinicultores de esta villa; ésta especialidad es generalmente desconocida y aunque por lo pronto no puedan esperarse grandes transacciones en estos vinos de elevado precio, conviene darlos á conocer, porque ellos hablarán muy alto en pró del justo renombre de este gran mercado vinícola: hay en Valdepeñas vinos que cuentan buen número de años y conservan su brillantez y su hermoso color de topacio, lo mismo que el vino del año, habiendo ganado mucho en suavidad y cualidades tónicas, por lo que pueden competir airoosamente con los más célebres vinos generosos. Los hay blancos, muy rancios, deliciosísimos, en cuya degustacion se cree saborear delicado néctar y de tan alegre vista que sus ondulaciones en el transparente cristal parecen sonrisas de hechiceras ninfas de cabellera rubia, ó producen la ilusion de oír el grato sonido de infinidad de moneditas de oro, cayendo sobre bruñida plancha de acero.

Impropia de este sitio es la precedente alusion, en frases poco serias, á los vinos viejos valdepeñeros, pero las ha inspirado un momento de entusiasmo, justificado por la bondad del producto de referencia y los lectores formales sabrán dispensarla; con la benevolencia de los lectores alegres contábamos brevíamente.

### Precios.

Vino tinto. . . . .	2'75 á 3 pts. arb.		
« « preparad do para Ultra- mar. . . . .	3'50 á 4 » »		
Vino blanco . . . . .	2'50 » »		
Alcohol, segun su clase y grados. . . . .	15 á 20 » »		
Aguardiente. . . . .	9 á 9'50 » »		
» rectificad o con mu- cho añis . . . . .	11 » »		
Especial, triple añis. . . . .	15 » »		
Vinagre. . . . .	2'75 » »		
Aceite . . . . .	9'25 » »		
Queso . . . . .	18 » »		
Cebada. . . . .	4 » »		
Candéal. . . . .	10'75 » »		

## NOTICIAS

El domingo 30 de Julio fué adjudicada la guarderia municipal de esta villa á José Cejudo, con la fianza de D. José Prieto de la Torre.

Algunos aficionados taurinos han recordado á propósito de las graves heridas sufridas en Lisboa por el diestro Juan Ruiz, *Lagartija*, la casualidad de haber sido herido el simpático matador en distintas ocasiones que esta vez contratado para torear en esta plaza.

Dias pasados se dijo que se contaba con él para una corrida de la próxima feria.

Hemos tenido ocasion de ver las fotografías de los artistas ecuestres y gimnastas que la próxima feria trabajarán en la Plaza de Toros de esta villa, y quizá en alguna circo improvisado los dias que haya corridas de toros.

Tenemos buenas noticias de los expresados artistas, algunos de los cuales ya son conocidos del público val-

depeñero, especialmente el célebre equilibrista sevillano señor Nuñez que dió á conocer sus notables trabajos en el trapecio en Diciembre último, cuando formaba parte de la compañía del difunto Tony-Grice.

Ayer, á las dos y media de la tarde cayó una chispa eléctrica en la casa número 4, de la calle de Conde, Ciudad-Real, destrozando el techo y varios objetos de la habitacion y quemando la cama en que dormía la dueña, sin que ésta sufriera ningun daño.

Ayer por la mañana visitó al Sr. Sagasta una comision de comerciantes para manifestarle su actitud.

Los insurrectos de la Argentina marchan sobre Sta. Fé.

Pretendiendo evadirse han vuelto á amotinarse los presos de la carcel de Granada.

El gobierno francés exige de Siam la inmediata cesion temporal del puerto de Chantaboon, situado cerca de la frontera septentrional de Cambodge, como garantía de que el gabinete de Bangkok cumplirá las condiciones señaladas en el *ultimatum*.

Cólera: Se recrudece en Marsella.  
El resto sin noticias.  
La Península sin novedad.

En una conferencia que ayer celebraron los Sres. Maura y Puga respecto al impuesto del Timbre en Cuba, acordaron que no se arriende el impuesto y sí que se reforme el reglamento con objeto de reforzar la recaudacion.

El Sr. Romero Robledo marchó ayer á San Sebastian.

Encuétrase ligeramente indispuesto el Sr. Ministro de Hacienda.

## SECCION LITERARIA

### LOS DOS PRIMOS

A MI AMIGO MANUEL F. ROLDAN

Perecito Perez Perenganez ocupaba una buena posicion... topográfica (como que su casa estaba situada en uno de los sitios más altos del pueblo) y hubo épocas en que llegó á poseer algunos cuartos desocupados... en el estómago.

No sé si sabrán ustedes que Perecito tenía novia, pero lo que no saben con seguridad es que su novia tenía un primo.

Pero un primo ¿eh? con pretensiones, que decía traerse cosas muy buenas de la corte, entre éstas, un bigote, ó mejor dicho, los primeros síntomas de él, que podían pasar sin protesta alguna por una corteza de tocino mal raído.

Conque vamos al grano:

Ello era que su novia (la de Perecito), sus padres, tíos, tías, sobrinas, primos, cuñados (no hay que alarmarse, esto no es esquila mortuoria!) y hasta algunos vecinos, esperaban con una ansiedad más que regular la llegada del primo, y él francamente, le habian ensalzado y enaltecido tanto las dotes de amabilidad y buen humor que adornaban su bello carácter, que sino impaciencia, segun él decir de la niña, por lo menos interés sí tenía en conocerlo.

Por fin llegó el día de tan fausto acontecimiento para aquella familia; ¡qué de besos, abrazos, caricias, frases amorosas, miles recuerdos de todos y... qué sé yo, porque aquello era el cuento de nunca acabar!

Al cabo de un buen rato de estar Perecito representando el papel del oso á las mil maravillas, advirtió el

primo su presencia, preguntó quien era y dió grandes muestras de asombro al decirle que era *el chico de la chica*.

Darle estas explicaciones é irse á él recto como una flecha fué simultáneo, dándole un fuerte abrazo, de esos que al recibirlos siempre dejan señales inequívocas é imperecederas.

—¿Usted fuma? le preguntó.

Y nuestro buen Perecito, en la confianza de que iba á escurrirse con algun puro de los buenos que el traería, contestó que sí.

Nunca lo hubiera dicho.

Con una confianza que se explica únicamente por lo primo político que Perecito quería ser del primo recién llegado, éste, le registró los bolsillos de cabo á rabo y como muestra de su habilidad y franqueza salió á relucir un rico habano, que Perecito había guardado cuidadosamente para las grandes ocasiones.

Caballeros: ¡Qué de exclamaciones de júbilo, qué de admiraciones de alegría cuando le prendió fuego!

—Esto es delicioso—decía.

Ya pasadas las primeras demostraciones de entusiasmo, y previos los saludos que en estos casos son de rigor, ofreciéronse sus domicilios mutuamente. (Perecito rogaba á Dios con toda su alma que nunca utilizase el nuevo primo tales ofrecimientos) convinieron por unanimidad en que fueran á tomar café, en compañía de la corta familia de su novia, es decir, el papá, su mamá, y los siete angelitos, sus hermanos, en compañía del primo.

En el trayecto que recorrieron desde su casa al café, la ilustre personalidad de Perecito, se vio preteida una y mil veces en favor á los obsequios que continuamente se dispensaban al primo: excuso decirles á ustedes si iria abroncado el aspirante á primo.

Pues nada en el momento en que llegaron tuvo ocasion el primo (suplico á mis lectores no confundan á Perecito con el auténtico) de dar nuevas muestras de su franqueza, pidiendo algo para cada uno de los presentes y dejándole á él á cero.

Perecito como primo complaciente le dejaba obrar y en alguna ocasion tambien rió los chistes y ocurrencias de que hacía gala el primo de verdad y que no eran sino simpezas de marca mayor (segun Perecito)

Efectivamente cada uno se echó entre pecho y espalda lo que le habian servido y pidieron la cuenta.

Momentos críticos que formarán época en la historia de Perecito, que veía en perspectiva un sablazo de primer orden: sin embargo aun tenía esperanzas, pero que se deshicieron como las espirales de humo que el primo de verdad estaba saboreando á costa suya, en el momento en que llegó el mozo y dijo con una entonacion que á Perecito le pareció lúgubre y fatídica.

—¿Que se desca?

—Nada respondió el primo (no Perecito) ahí, ese señor pagará la cuenta.

—¡Pero hombre que franco eres! le decía su prima al mismo tiempo que con mucho esmero le arreglaba el lazo de la corbata.

—No haga V. caso—decía dirigiéndose á Perecito—son cosas mías.

Efecto de esto y otras cosas nuestro hombre estaba ya mas cargado que una nube de verano.

Porque al pedir lo habian dejado á cero, pero lo que es al pagar habia llegado á cantidad negativa.

Salieron y por el camino Perecito siempre caminaba á honesta distancia de la pareja que componian su novia y su primo, pues, como decía la mamá suegra, despues de tanto tiempo sin verse ¡tendrian tantas cosas que contarse!

Todos iban alegres y satisfechos.

¡Cuanto gozaba Perecito estaba allí en confianza, en familia! ¿Que más podía desear?

Pues bien, cuando el primo tuvo por conveniente, despues de desnir sus manos de las de su prima, que como en familia tenía cogidas, se disparó sobre Perecito en la siguiente forma:

—Caballero...

—Servidor... repuso Perecito en el

tono mas humilde y meloso que le fué posible.

—Su presencia en este sitio es inoportuna y por lo tanto pueda usted retirarse.

—Es que yo...

—Es que á usted sino se marcha me veré en el caso de echarle.

—Tengo derechos...

—¿Derechos á qué ó sobre quien?— dijo su ex-novia lesde aquel momento.

Entonces llegó la que en un tiempo fué su futura suegra y le dijo al oído con acento zumbón.

—¿Ha quedado usted satisfecho del primo? ¡es encantador! á mi hija le ha gustado mucho su buena figura, de modo que...

—Sí, sí, comprendido, comprendido, repuso el pobre Perecito bajando la escalera de cuatro en cuatro escalones.

Cuando salió á la calle oyó rumor de palabras y pronunciar su nombre, paróse, y percibió claramente que le decía ella á él.

—Pues sí, Manuel, siento que hayas venido tan pronto, por que había encontrado en ese pobre chico un calabaza que me rio yo de las mayores que se crían en la huerta de Marcia, y tu me lo has espantado.

Entre tanto Perecito caminaba hacia su casa pensativo y cabizbajo diciéndo para sus adentros. ¡Vaya usted á fiarse de las mujeres! y decía que me adoraba y que me tenía en el lado de los ojales! sino me llega á adorar hoy dan fin de mi persona y de mi bolsillo por apéndice.

CESAR GASCON.

### UN VIAJE A OTRO MUNDO

En cierto pueblecito de Andalucía existía hace algun tiempo un sepulturero de estatura gigantesca y fuerza extraordinaria. Era enemigo de los médicos como él solo, cosa que no debe extrañar á nadie, si se tiene en cuenta que su sueldo se reducía á una peseta por cada sepultura que hacia; así es que, cuando algun vecino se ponía enfermo, y el médico, con sus acertadas disposiciones, conseguía curarlo, echaba sapos y culebras por su boca, jurando vengarse de aquel que tan ignominiosamente le arrebatara aquella exigua cantidad.

A *Mariposa*, que por tal nombre era conocido nuestro personaje, podrían llamarle muy bien el *coco* de los niños.

Figúrate amigo lector si sería feo, que bastaría que al más travieso y desobediente *bebé* le anunciaran su llegada, para que atemorizado se refugiara entre la paja de un jergón, ó donde creyera estar á salvo de sus garras. Pero esto no sucedía solamente á los muchachos, porque á los *guapos* y *valientes* del pueblo les ocurría, no ya dos cuartos de lo mismo, sino lo menos ocho. Como que era quien *corría el bacalao* entre esa genticilla *amateur* de las *juergas*. Y no hay que decir que *Mariposa* fuera muy amante de las *pitimas*, ni le agradara mucho, que digamos, frecuentar ciertos sitios; pero como para ser *valiente* es condición *indispensable* asistir á alguna que otra *juerguecilla*, de ahí que se encontrara en todas.

Por lo demas, él no era de esos que les *domina* el vicio, pues si bien es cierto que al vino no le ponía mala cara y si le era muy agradable al paladar, en cambio del aguardiente no podemos decir otro tanto. En cuanto al aguardiente ya era otra cosa. Lo único que diremos es que siempre iba provisto de un *frasquito* de muy *pequeñas* dimensiones, que, á lo sumo, podían caber en él, muy poca cosa, un par de *cuartillitos*, en cuanto le alcanzaba para matar el *gusano* de cada día.

Como el diablo las enreda tan á menudo, cádate amable lector (ó lectora), que cuando menos lo pensaba se le acabó el aguardiente (no solamente lo del *frasquito*; que éste se agotaba con frecuencia, sino lo de una vasija de mayor cabida que, como desinfectante contra el *gusanillo*, tenía de reserva en su casa), y que con este motivo no

le queda más remedio que acudir á la taberna. ¡A cualquier hora se iba él á estar con el *frasquito* vacío! Así es que, en meaos que canta un gallo, se presentó en el referido establecimiento.

Excusado es decir que, encontrándose allí con algunos amigos, tendría que aceptar alguna que otra copita, aunque no fuera más que por *cumplir*.

—¡Hola, *Mariposa*!— le dice uno de ellos—ahora *mismo* ze va *uzté* á *bebé* una copita á la *salú* de lo *presente*. (Tabernero, *unaz copita*).

—Con mucho *gusto*, *compare*; *bazta* que *usté* me la ofrezca.

—¡Oiga *usté*, *comparito*!— le dice otro —¿no *sabé* *uzté* lo que ha *ocurrido*? (Tabernero, *unaz copita*).

—Algun toro de Miura que *zabrá* *ezcapao*.

—No *zea* *uzté* *inofante*, hombre; *loz toro* de Miura *enjamá* ze *ezcapan*. (Tabernero, *unaz copita*).

—Que *zá* *morió* el médico. (Tabernero, *unaz copita*).

No acabó de apurar la última copa. Oír esto y desaparecer fué obra de un instante. (Con el *frasquito* lleno, por supuesto).

Como es tan fácil creer lo que se desea, *Mariposa* creyó á *pies juntillos* que el médico se había muerto, dirigiéndose inmediatamente al cementerio, con la sana intención de hacerle la sepultura.

Tratándose de otra persona, tendría tiempo suficiente de hacerla al día siguiente, pero para el médico tenía que ser muy profunda pues abrigaba el temor de que, aun después de enterrado, se propinara algun medicamento, con el que lograra volver en sí, y con el menor esfuerzo se saliera de la fosa, y no sería lo peor para *Mariposa* que el médico resucitara, sino que continuara curando los enfermos.

A las doce de la noche, hora en que aun no había terminado su obra, y cuando más entusiasmado se hallaba entonando una *playera*, oyó una voz bréica, aguardentosa, que le parecía haber salido de sus mismos pies; y más tarde advirtió que no debía ser una sola persona la que allí se hallaba, sino que eran lo menos cuatro las que *exclamaban*:

«*Mariposa, Mariposa,*  
mala noche te espera!»

No le hicieron mucha gracia aquellas frases, pero después cayó en la cuenta de que sus amigos le habrían seguido los pasos y tratarían de probar su valentía, por lo que se quedó tan tranquilo como quien se bebe un vaso de agua.

No transcurrió mucho tiempo sin que le propinaran dos golpecitos en las espaldas, y no obstante ser aquella una hermosa noche de luna, no consiguió ver á nadie. La broma se iba haciendo pesada.

No se hicieron esperar dos golpecitos más, y luego otros dos, y por cada golpecito que él daba con su herramienta en el suelo, recibía dos soberanos puntapiés en.... el sitio que yo sé.

Inútil sería que procurase averiguar quien se los daba, mirando á todas partes. A su alrededor no se hallaba nadie. Reinaba el más completo silencio en todo el cementerio.

Esto le dió bastante en qué pensar, llegando á creer que los muertos estarían divirtiéndose con él; y en vista de que con éstos no le era fácil entenderse, resolvió retirarse.

Así lo hubiera hecho, á no habérselo impedido una lluvia de pelizcos y puntapiés que le hizo hincarse de rodillas; pero bien pronto agudos pinchazos, inferidos al parecer con alfileres, le obligaron á ponerse más derecho que un centinela delante de sus jefes.

Por fin hubo un momento en que creyó le habrían dejado tranquilo aquellos seres invisibles que se complacían moliéndole el cuerpo á golpes, pero se equivocaba; pronto observó que el trozo de tierra por él ocupado, y el mismo que destinaba para enterrar al médico, se iba hundiendo in-

sensiblemente, y que, no obstante su colosal estatura, no le era posible salir.

Más tarde advirtió que descendía con gran rapidez, y que la respiración se le hacia muy difícil, por cuyo motivo, no le quedaria más *consuelo* que el de morir *axfisiado*.

No fué así. Pronto divisó una luz que, aunque mortecina y á incalculable distancia, le permitía ver ciertos objetos que estaban en continuo movimiento.

A medida que descendía, la luz se hacia mas brillante. Cuando se hallaba á corta distancia, vió con sorpresa que la luz que antes parecía artificial, era la claridad de un hermoso día iluminado por los resplandores de un sol desconocido, y que los objetos que se movían eran hombres.

¡Aquel sería, sin duda, otro mundo!

Cuando llegó al ignorado suelo, se encontró con centenares de hombres, los cuales se hallaban metidos en una especie de fardel que no les permitía andar sino á saltos; pero lo que más le llamó la atención, fué un cuerno de grandes proporciones que tenían en la frente, con el que se defendían unos de otros.

Aquellos hombres que, segun *Mariposa*, parecían diablo, se arrojaron á él, dándole cada uno su correspondiente cornada, y hecho esto, desaparecieron como por encanto, dejándole más bien muerto que vivo.

Lo ocurrido tiene fácil explicación. Como el cementerio se hallaba lejos del pueblo, *Mariposa* juzgó conveniente sentarse y echar un *trago*; se aplicó el *frasquito* á los labios, y, sin darse cuenta de lo que hacia, dejó caer el contenido de éste al interior de su cuerpo, apoderándose de él un sueño profundo. ¡Estaba embriagado! Cuando despertó, se hallaba tendido, cuando largo era, á unos cuarenta pasos del cementerio.

M. MENDEZ.

### A ELLAS

Sois tres, como las Gracias, de sin igual belleza,  
como ellas, sois modelo de cándida pureza,  
de noble corazón.

En vuestros rojos labios, la risa juguetea,  
en vuestros negros ojos el fuego centellea  
de ardiente, pudorosa y cálida pasión.

No son vuestros amores la hoguera abrasadora  
que inflama y que consume el pecho del que  
(adora)

sino la tenue llama que brilla en el hogar,  
cuyo reflejo suave las almas ilumina  
y arroja del espíritu la sombra mortecina  
de algua triste pesar.

No son vuestros amores, el viento huracanado,  
que se revuelve airado

y a todas partes lleva la muerte y destrucción  
sino la dulce brisa que juega con las flores  
y esparce por doquiera suavísimos olores  
y pasa murmurando tiernísima canción.

Aunque mi vida cambie y el desconcierto  
(humano,  
las cosas que hoy adoro me obligue á detestar,  
si el corazón conserva algún pedazo sano,  
tendréis en él, vosotras, un resplandor altar.  
RAFAEL MUÑOZ.

### CANTARES

Al pié de un árbol muy viejo  
me puse á considerar  
que es viejo también el mundo  
y pronto se romperá.

Yo te quiero, yo te quiero,  
pero tu á mi no me quieres  
y eso es poco caballero.

Ayer me ha dicho tu madre,  
que te casabas mañana;  
yo no lo siento por tí  
sino por con quien te casas.

Yo te dije morena  
que te quería.  
que por siempre mi alma  
tuya sería.  
Y ha resultado  
que dueña ya de mi alma  
la has empeñado!

Yo vi correr río abajo  
cierta mañana de estío  
un inmundo escarabajo  
¡y dentro iba el amor mio!

### CIERRE DE BOLSA

4 por 100 interior . . . . .	68'25
Idem fin de mes. . . . .	68'50
Exterior . . . . .	75'15
Amortizable. . . . .	78'00
Cubas, 85. . . . .	107'80
Idem nuevas, 90. . . . .	91'75
Banco España. . . . .	360'00
Tabacos. . . . .	168'75

### CAMBIOS

París. . . . .	19'90
Londres. . . . .	30'28

### BOLSAS EXTRANJERAS

París, 4 por 100 español. . . . .	62'00
Londres, idem idem . . . . .	00'00

### ULTIMA HORA

El tempestuoso estado atmosférico nos priva esta tarde, como la del miércoles pasado, de poder insertar el telégrama que ya habíamos recibido sin este contratiempo.

### SE ARRIENDAN

trece fanegas de terrenos en quiñones y vega, veintiseis fanegas de *campero*, y una era, por el plazo de seis años, pagando anualmente la cantidad que se convenga.

Se darán informes en la imprenta de Casto Perez y Pozo, plaza de Valbuena.

### SE VENDEN 15 TINAJAS

de 280 á 300 arrobas de cabida. Se hallan en perfecto estado pues solo han servido tres ó cuatro años. Informes en la imprenta.

### SE VENDE UN CERCAO

con hodega y tinajas que tienen aproximadamente 4000 arrobas de cabida, rebajando 500 pesetas de su tasación. Informes en la imprenta.

Imprenta de Casto Perez

Plaza de Valbuena

## VICENTE CORNEJO É HIJOS

Han recibido el gran surtido en

## BASTONES DE ACEBUCHÉ

vendiéndolos muy baratos.

19, Buensuceso. 19

VALDEPEÑAS

# GRAN FÁBRICA

BEBIDAS



GASEOSAS

LA MEJOR DE LA PROVINCIA

calle de Castellanos, VALDEPEÑAS

Tenemos el gusto de ofrecer al público que tan gran predilección muestra por nuestras bebidas una nueva clase que hemos apellidado

## == LÁGRIMA ALEGRE ==

la que confiamos ha de satisfacer al paladar del más exigente.

Continuamos preparando las exquisitas de Limón, Naranja y Zarzaparrilla, en las que también hemos introducido mejoras que las hacen aún más agradables.

También tenemos Cerveza Alemana procedente de una de las mejores fábricas, y Agua de Seltz, cuya fuerza y pureza garantizamos.

*Rubio y Sanchez*

NOTA. Se sirven los pedidos que se hagan acompañando buenas referencias.

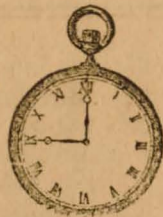
**TALLER** de toda clase de CARRUAJES à cargo de **SALVADOR CLIMENT**, calle de Játiva, núm. 15, frente à la Plaza de Toros.-VALENCIA.

Landó 5 luces, superior en todo . . . . .	18000 reales.
Landó dos capotas, superior en todo . . . . .	17000 id.
Berlina 5 luces, superior en todo. . . . .	9500 id.
Berlina cupé, superior en todo. . . . .	9000 id.
Faeton moderno de paseo, superior en todo. . . . .	8000 id.
Faeton capota búfalo superior, con torno. . . . .	8500 id.
Faeton capota vaqueta superior, con torno. . . . .	6000 id.
Milor superior en todo, capota y tapapies al anterior búfalo. . . . .	6000 id.
Jardineras con toldo superior, con torno . . . . .	4500 id.
Galeras superiores, con torno. . . . .	4200 id.
Carritos ó sean tartanitas con 6 asientos superiores. . . . .	2200 id.
Idem id. id. 4 y 6 asientos. . . . .	2100 id.
Idem id. id. 4 id. . . . .	2000 id.

NOTA—Todos estos carruajes son garantizados, tanto por su solidez como por su elegancia.

## JUAN CASAS

Construye dentaduras artificiales de todos los sistemas conocidos. Arregla las hechas por otros dentistas y practica todas las operaciones propias de este arte. ANCHA, 47, VALDEPENAS



# GRAN RELOJERIA DE SANTIAGO NAVARRO

JIJON, 34.—VALDEPEÑAS

Gran surtido en relojes de bolsillo y pared de todas clases y tamaños à precios económicos.—Relojes de torre.—Solidez en composturas Representacion de una de las primeras casas de España.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

## CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfitadas.

SE PURGANTE NaO, SO 10<sup>3</sup>HO.—gr. 227

DEPURATIVA NaS—gr. 00,499

UNICAS EN SU ESPECIE

INTERESA Á TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso à domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceania.

Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, Atocha, Madrid.

D. ANTONIO GARCIA IZQUIERDO MÉDICO-CIRUJANO UNION I.

Sigue visitando à domicilio, sin haber alterado los precios establecidos en esta villa.

Juan José Garcia Sanchez

BOTERIA.—JIJON, 36

Compra y venta de pieles para uso de aceite. Depósito de pellejos de cordero y oveja. Se sirven pedidos para España y el extranjero.

## CABEZAS HERMANOS

Petróleo, Curtidos, Droguería, Perfumería, Mangas y bombas para filtro y trasiego.

2, REAL 2,

## REJAS

bacones, cancelas y passmanos, à 18 reales arroba.

Para hacer los pedidos à examinaar los dibujos, que son bonitos y elegantes, dirigirse al encargado: José Borrell, calle de Castellanos, num. 6.

## RODEGA DEL CARMEN

DE J. VALDELOMAR

Vinos de mesa tintos y blancos. Fábrica de Aguardientes anisados.

Compra y venta de lias.

Castellanos y Virgen. 12

## ENCUADERNACION

DE

*Manuel Rodriguez*

Cárcel, 7

En este nuevo taller se hace toda clase de encuadernaciones.

7, Cárcel, 7, Valdepeñas.

## MATEO ANTEQUERA

Lecciones de acordeon, guitarra y bandurria.

Serenatas y lecciones à domicilio. Composturas de toda clase de acordeones y cajas de música.

Calle del Norte

## ESENCIA O EXTRACTO de Zarzaparrilla

DEL DOCTOR SIMON

¡54 años de éxito! del mejor *refrescante y depurativo* de la sangre.

Con su uso desaparecen las manifestaciones *herpéticas, escrofulosas y sifilíticas*.

Se toma por las personas que en primavera y verano sufren *congestiones* por un excelente *atemperante*. (Descuidar de las imitaciones).

Farmacia del Dr. Blas.—Caballero de Gracia 3, Madrid.

Valdepeñas: Farmacia del Dr. F. Peñasco.

Se ha trasladado el

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA

dirigido por

D. JULIAN IZQUIERDO

à la calle de Valbuena, número 16.

## LORETO MAZARRON

Y GUERRERO

Taller de Marmolista

REFORMA 8

Se hacen toda clase de trabajos pertenecientes à este arte, como son: chimeneas, escaleras, pavimento mosaicos, tapas para toda clase de muebles y mostradores de los mejores mármoles Italia, Bélgica y España. Constante surtido en lápidas de todas clases y tamaños.

Se hacen panteones à precios reducidos.

## LEONCIO POVEDA

PLAZA

Corte elegante con arreglo à los últimos figurines. Se confeccionan abrigos y otras prendas para señora.

LA MADRILEÑA

GRAN HOSPEDAJE

de Antonio Arias

Casa preferida por los señores viajeros. Coche à todos los trenes.—UNION, 3

Fábrica de Aguardientes

ANISADOS

JUAN PEDRO MEJIA

CALLE ANCHA

Excepcional triple anis suave

GRAN ALMACEN Y TALLER DE CALDERERIA

DE

Vicente Ferreyol

Y CARRAZON

Construccion de alambiques, calderas y toda clase de artículos de caldereria. Venta de los mismos por mayor y menor. Brillante surtido en batería de cocina y otros objetos de porcelana, azofar, cobre, etc.

TALLER DE CONSTRUCCION.—TORERO, 11